Bogotá 20 de septiembre de 2026

Doctora
LAURA ALEJANDRA FRAILE PULGARIN
Gerente General
Beneficencia de Cundinamarca.

REF: Presentación Propuesta

Respetada Doctora:

De acuerdo a su invitación me permito presentar propuesta de prestación de servicios de apoyo a la gestión en los siguientes términos:

OBJETIVO:

Prestar los servicios profesionales a la Beneficencia de Cundinamarca en la Oficina de Gestión Integral de Bienes Inmuebles con plena autonomía técnica y administrativa, en el seguimiento y control de los pagos de las cuotas de administración de cada una de las copropiedades, así como la verificación y control de las obligaciones contractuales derivadas de los inmuebles de la entidad.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Estoy en la total disposición de desarrollar, apoyar y ejecutar las siguientes actividades:

1. Proyectar con los formatos establecidos por la Beneficencia de Cundinamarca y entregar las estadísticas y evidencias de lo realizado mensualmente en desarrollo de trabajo planeado.
2. Realizar seguimiento y control de cuotas de administración de cada una de las copropiedades.
3. Asistir a todas las reuniones que sean convocadas ya sea en la sede administrativa de la Beneficencia de Cundinamarca o en los inmuebles de propiedad de la entidad.
4. Apoyar en la gestión de administración de inmuebles de la Beneficencia de Cundinamarca
5. Brindar apoyo en la recopilación, generación y análisis de información de la Beneficencia de Cundinamarca, respecto a los bienes inmuebles de propiedad de la entidad.
6. hacer seguimiento a los pagos por concepto de canon de arrendamiento.
7. Las demás que sean designadas por el supervisor.

1. **PLAZO DE EJECUCIÓN**:

Plazo de ejecución del contrato será de **dos(2)mesesy 22 dias** contado a partir del acta de inicio.

2. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** Los servicios de apoyo a la gestión serán prestados en la Beneficencia de Cundinamarca

VALOR DE LA PROPUESTA: el valor del presente contrato a título de honorarios por mensualidades vencidas, así**:** tres pagos mensuales vencidos por valor **SEIS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.200.000)**

3. DOCUMENTOS QUE ALLEGÓ:

1. Propuesta de servicios especificando actividades a realizar, valor de la propuesta, plazo de ejecución, debidamente suscrita por el contratista.
2. Fotocopia del documento de identidad persona natural.
3. Libreta Militar (Según aplique)
4. Hoja de vida del SIGEP
5. Tarjeta profesional (según aplique)
6. Antecedentes profesionales (según aplique)
7. Fotocopia del certificado de antecedentes judiciales vigente expedido por la Policía Nacional, del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica. En caso de no aportarlo la Entidad deberá consultar los antecedentes en la página de la Policía Nacional, de conformidad con el Decreto 019 de 2012.
8. Certificado de No Inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales expedido en la Contraloría General de la República, en el evento en que el proponente no lo aporte la Beneficencia realizará la consulta y dejará constancia de la misma.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, en el evento en que el proponente no lo aporte con su propuesta, la Beneficencia según lo señalado en la ley 1238 de 2008 lo consultará y dejará el registro de la consulta.
10. Registro Único Tributario. RUT. Actualizado de acuerdo a la Resolución No. 139 de 2012 de la DIAN.
11. Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional
12. Fotocopia de títulos académicos o certificaciones de estudios realizados.
13. Licencia de seguridad y salud en el trabajo vigente (conforme a la Resolución 0312 de 2019)
14. Curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas (conforme a la Resolución 0312 de 2019)
15. Certificados laborales o de experiencia (Según perfil)
16. Las personas naturales deben acreditar lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, es decir, encontrarse afiliados al régimen de pensiones y salud.
17. Examen pre ocupacional respecto al artículo 18 del Decreto 723 de 2013.
18. Declaración juramentada de inhabilidades
19. Comunicación informando el número de la cuenta donde se le pueden consignar los pagos.

Por medio de la presente manifiesto que, una vez aprobada la presente propuesta, constituiré las garantías correspondientes

Manifiesto expresamente que no me encuentro incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de que trata la ley, para la celebración de este tipo de contratos y acepto las condiciones dadas en la invitación

Cordialmente,



FABIAN ALEJANDRO VELANDIA DUQUE
C.C. No. 1.068.929.205 de Anolaima
TEL. 3175762332
Correo. dugomar@hotmail.com